

863

9 de octubre
de 2024

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. GUSTAVO M. PAZ
Secretario de Hacienda

SERGIO HUDSON
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Arq. FEDERICO ERCOLI
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. JUAN MANUEL PAVÓN
Secretario de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal (Presidente)

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS MARTÍN
LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sr. ÁNGEL C. CALLUPIL
Concejal

SUMARIO

- Pág. 2 Edicto: Concurso Público de Antecedentes N° 01/24 para Vocal del Tribunal de Cuentas Municipal.
Llamado a Licitación Pública N° 29/2024: "Compra de canastas navideñas".
Pág. 3 Llamado a Licitación Pública N° 28/2024: "Compra de cubiertas".
Pág. 3/5 Resoluciones sintetizadas.

EDICTO**MUNICIPALIDAD DE TRELEW
CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES N° 01/24
PARA VOCAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL**

La Municipalidad de Trelew llama a Concurso Público de Antecedentes N° 01/24 a los fines de acceder a un (1) cargo de vocal del Tribunal de Cuentas Municipal con título de Contador Público, que fuera aprobado por medio de la Resolución N° 3918/24.

Apertura de Inscripciones: A partir del día 01/11/2024.

Cierre de las Inscripciones: El día 30/11/2024.

Lugar de Inscripción: En sobre cerrado por ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Trelew, sita en Rivadavia N° 390 en el horario de 08:30 a 13:30 horas.

Consultas e Informes: Secretaría de Hacienda sita en Rivadavia N° 390 de la ciudad de Trelew en el horario de 08:30 a 13:30 hs.

Requisitos:

- a) acreditar título de contador público;
- b) un mínimo de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la actividad profesional;
- c) ser argentino;
- d) tener no menos de veinticinco (25) años de edad;
- e) un mínimo de cuatro (4) años de residencia continua en la ciudad de Trelew. No causa interrupción la ausencia por motivos de estudios de posgrado, debidamente comprobados. Los aspirantes que presten o hayan prestado servicios en la administración pública, ya sea nacional, provincial o municipal, deberán acreditar una constancia de la prestación de servicio otorgada por autoridad competente.

Se informa que los miembros del Tribunal de Cuentas:

- a) No podrán realizar actividades políticas, ni desempeñar otro empleo público o privado, ni ejercer el comercio o cualquier actividad profesional, excepto la docencia (conf. art. 115° COM);
- b) Son inamovibles y permanecerán en sus cargos mientras dure su buena conducta, pudiendo ser removidos por las causas establecidas en el COM, Capítulo IX "Del Juicio Político" y mediante el procedimiento establecido en el mismo;
- c) No podrán desempeñarse los comprendidos por algunas de las causales de inhabilidad para ser electo concejal. El artículo 14° de la COM dice: "No podrán ser Concejales: 14.1 Los que no puedan ser electores. 14.2 Los deudores del Tesoro Municipal, Provincial o Nacional que, condenados por sentencia firme, no abonen sus deudas. 14.3 Los miembros en actividad de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. 14.4 Los inhabilitados para el desempeño de cargos públicos. 14.5 Los extranjeros que no hayan votado en por lo menos, las dos (2) últimas Elecciones Municipales.
- d) Su remuneración asciende al setenta por ciento (70%) de la que percibe el Intendente Municipal, adicionales y descuentos de ley.
- e) Son designados por el Intendente Municipal con acuerdo del Concejo Deliberante.

Es de aplicación al presente la Carta Orgánica Municipal y la Resolución N° 3918/24.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/2024****DETALLE DE LA LICITACIÓN**

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE CANASTAS NAVIDEÑAS".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

DESTINO: FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 75.107.320,00).

EXPEDIENTE N°: 5496/2024.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 24 DE OCTUBRE DE 2024.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HORAS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024 Y HASTA LAS DOCE HORAS (12:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2024**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE CUBIERTAS".
ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE.
DESTINO: FLOTA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE.
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL (\$ 138.596.000,00).
EXPEDIENTE N°: 5030/2024.
VALOR DEL PLIEGO: PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000,00).
GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.
GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.
FECHA DE APERTURA: 25 DE OCTUBRE DE 2024.
HORA DE APERTURA: 11:00 horas.
CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.
ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024 Y HASTA LAS DIEZ HORAS (10:00 hs.).
APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 3891 – 24-9-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Kaelen Productos y Servicios SRL Repuestos Patagonia, en relación a los ítems 1/3, por la suma de \$ 4.477.600, Expte. 4533/24, destinado a la adquisición de cuchillas y bulones para motoniveladora New Holland legajo 12 MNH, New Holland legajo 13 MNH, Dresser Komatsu Legajo 03 DK y Fiat Allis legajo 09 MF.

N° 3892 – 24-9-24: Desafectar la suma total de \$ 408.000, que fuera imputada en la cuenta nro. 149, servicios, Programa Administración, Coordinación de Intendencia, Coordinación General de Intendencia, Programa Principal Intendencia, ejercicio 2024, Expte. 89/24, por el cual se aprobó el contrato a favor del Sr. Felices, Leonel, DNI. 46.611.739.

N° 3893 – 24-9-24: Desafectar la suma total de \$ 900.000, que fuera imputada en la cuenta nro. 605, servicios, Programa Despacho y Administración, Programa Principal Desarrollo Humano y Comunitario, Ejercicio 2024, Expte. 629/24, por el cual se aprobó el contrato de servicios a favor de la Sra. James, Corina Andrea, DNI. 35.887.618.

N° 3894 - 24-9-24: Desafectar la suma total de \$ 2.000.000, que fuera imputada en la cuenta nro. 605, servicios, Programa Despacho y Administración, Programa Principal Desarrollo Humano y Comunitario, Ejercicio 2024, Expte. 1401/24, por el cual se aprobó el contrato de servicios a favor de la Sra. González, Cintia Jaqueline, DNI. 35.694.248.

N° 3895 – 24-9-24: Desafectar del ejercicio 2023 la suma de \$ 350.000, que fueran imputados a la cuenta 574, Becas, Coordinación Evaluación y Planificación de Políticas Sociales, Programa Principal Desarrollo Social y Acción Comunitaria, Expte. 1612/23, por el cual se aprobó la continuidad del Programa Operadores Convivenciales Servicio de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Trelew.

N° 3896 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Simboli, Gabriel Eduardo, DNI. 23.401.424, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 356.000, Expte. 5135/24, destinado a la adquisición de banners para la Expo Educativa 2024.

N° 3898 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Villagra, Sebastián, DNI. 25.442.415, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 1.870.000, Expte. 5268/24, destinado a la contratación de servicio de alquiler de una carpa conifera y 10 baños portátiles.

N° 3899 – 24-9-24: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Marco, Vicente Omar, DNI. 10.422.876, en relación al ítem 20,

por la suma de \$ 42.000. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Frontini, Raniero Hipólito, DNI. 25.807.916, en relación a los ítems 15 y 28 por la suma de \$ 657.500. Adjudicar la oferta presentada por la firma Casa Teixeira S.A., en relación a los ítems 6, 10/12, 21/22, 26, 29, 31 y 33 por la suma de \$ 2.294.771,88. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Alejandro Fabio Ariel, DNI. 24.305.088, en relación a los ítems 2/3, 5, 7, 9, 16, 18, 25, 30 y 32 por la suma de \$ 972.170. Adjudicar la oferta presentada por la Sra. Zamora, María Eugenia, DNI. 17.166.950, en relación a los ítems 1, 4, 13, 14, 17, 19, 24 y 27, por la suma de \$ 2.628.500, Expte. 4727/24, destinado a la adquisición de alimentos para jardines maternos y centros juveniles.

N° 3900 – 24-9-24: Aprobar el pliego de bases y condiciones para la Licitación Privada N° 03/2024 "Compra de un (1) utilitario 0 Km. Disponer el llamado a Licitación Privada y fijar el Presupuesto Oficial en la suma de \$ 37.000.000. Fijar la fecha y hora del acto de apertura para el día 7 de octubre de 2024, a las 13 horas en la Dirección de Contrataciones, sita en calle Rivadavia N° 390, 2° piso de la ciudad de Trelew, Expte. 5201/24.

N° 3901 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Carnevale Darío, DNI. 36.212.642, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 156.000, Expte. 5160/24, destinado al alquiler de una impresora multifunción.

N° 3902 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con CAPDIM (Centro de Amigos y Padres de las Personas Discapacitadas Mentales), en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 2.492.800, Expte. 5120/24, destinado a la adquisición de pan para jardines maternos y centros juveniles.

N° 3903 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Zukas SRL, en relación a los ítems 1, 3 y 4, por la suma total de \$ 270.467,34, Expte. 4689/24, destinado a la adquisición de materiales eléctricos.

N° 3904 – 24-9-24: La Coordinación de Administración tomará la intervención que le compete a los fines del ajuste presupuestario al ejercicio 2024, por la suma de \$ 6.382.744, Expte. 1384/23, por el cual se tramitó la contratación de un seguro de accidentes personales destinado a las becas municipales.

N° 3905 – 24-9-24: Aprobar el cuadro comparativo de economías y demasías nro. 1, el cual determina un incremento de \$ 19.302.047,10, quedando el nuevo monto de contrato modificado en la suma de \$ 117.756.763,28 y que corresponde a la obra Reconstrucción de calzada de hormigón, ubicación: Barrio Santa Catalina y Barrio Villa Italia, ciudad de Trelew, Licitación Pública N° 11/2024, la cual fue adjudicada a la empresa L.A.L. S.A., Exptes. 5356/24 y 2259/24.

N° 3906 – 24-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Rumiantes S.A.S., en relación a los ítems 2 a 4, por la suma total de \$ 389.000, Expte. 5166/24, destinado a la adquisición de productos para el Centro Integral de la Mujer.

N° 3907 – 25-9-24: Designar a cargo del Despacho de Intendencia al Secretario de Gobierno, Dr. Mario Fernando Romeo, DNI. 16.164.278, a partir del 28 de septiembre de 2024 a las 07:20 horas hasta el día 2 de octubre a las 18:10 horas, por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 3908 – 25-9-24: Autorizar la mayor función a cargo de la Coordinación General de Intendencia dependiente del Programa Principal Intendencia, a la agente Ovalle María Belén, legajo 4655, a partir del 28 de septiembre de 2024 y hasta el 2 de octubre de 2024 inclusive, Expte. 5622/24.

N° 3909 - 25-9-24: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Henriquez, Gabriel Eduardo, DNI. 38.801.414, por el término de 3 meses, contados a partir del 1 de octubre de 2024, venciendo en consecuencia el 31 de diciembre del mismo año, por la suma total de \$ 766.800, Expte. 5362/24.

N° 3910 – 25-9-24: Aprobar lo actuado por la suma total de \$ 87.000, según factura a favor del Sr. Contreras Cruz, Andelfo, DNI. 95.726.332, por la suma de \$ 87.000, correspondientes a servicios prestados como sereno en el albergue del Gimnasio Municipal N° 1.

N° 3911 – 25-9-24: Rectificar el artículo 1° de la Resolución N° 4355/23, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: Designar al Sr. Bartels, Sergio Rubén, DNI. 18.065.130, como Coordinador de Salud, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario, como personal de planta política, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden, Expte. 7946/23.

N° 3912 – 25-9-24: Proceder a la contratación directa con la Sra. Pugh, Norma Isabel, DNI. 18.238.254, en relación a los ítems 2/4, 7, 8, 10 y 11, por la suma total de \$ 131.236,31. Proceder a la contratación directa con la firma Montecatini S.A.S. por Acciones Simplificada, en relación a los ítems 1, 5 y 12, por la suma total de \$ 58.660, Expte. 3637/24, destinado a la adquisición de materiales de construcción para mejoramiento habitacional a beneficio de la Sra. Formiga, Marta Mabel, DNI. 10.586.504.

N° 3913 – 26-9-24: Otorgar a la Sra. Pulgar Micaela Daiana, DNI. 41.089.921, un subsidio por la suma total de \$ 100.000, destinados a gastos generales, Expte. 5623/24.

N° 3914 – 26-9-24: Otorgar al Sr. López, José María, DNI. 13.810.799, un subsidio por la suma de \$ 200.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 100.000, destinados a gastos generales, Expte. 5471/24.

N° 3915 – 26-9-24: Otorgar a la Sra. Ante Andrea Belén, DNI. 35.099.727, un subsidio por la suma de \$ 200.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 100.000, destinados a gastos generales, Expte. 5501/24.

N° 3916 – 26-9-24: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Franco, Osvaldo Daniel, DNI. 33677.965, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 9.462.979,70, Expte. 4747/24, destinado a la adquisición e instalación de un equipo de frío para una de las cámaras del depósito de Distribución.

N° 3917 – 26-9-24: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Ibarbia, Roberto Matías, DNI. 5.530.526, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 11.655.000, Expte. 5125/24, destinado a la contratación de un camión volcador.

N° 3919 – 26-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Criado Carrera, Héctor Orlando, DNI. 17.130.776, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 375.000, Expte. 5399/24, destinado al servicio de ambulancia con enfermero.

N° 3920 – 26-9-24: Designar a cargo de la Secretaría de Producción, Comercio, Industria y Turismo al Secretario de Hacienda, Sr. Gustavo Paz, DNI. 29.066.556, a partir del 28 de septiembre de 2024 a las 07:20 horas y hasta el día 2 de octubre de 2024 a

las 19:00 horas por lo expuesto en los considerandos que anteceden.

N° 3921 – 27-9-24: Otorgar a la Sra. Antieco Mercedes Inés, DNI. 20.541.581, un subsidio por la suma total de \$ 100.000, destinados a gastos generales, Expte. 5506/24.

N° 3922 – 27-9-24: Aprobar lo actuado por la suma total de \$ 8.700.000, según facturas a favor de Saez, José María, en concepto de auspicio banner publicitarios en página web: www.superdepor.com.ar, anunciados durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2024, Expte. 5319/24.

N° 3924 – 27-9-24: Autorizar la mayor función a cargo de la Coordinación General de Políticas para el Bienestar Integral, dependiente del Programa Principal Intendencia, a la agente Jarne, Natalia Vanesa, legajo 5762, Jefe de Programa Administración, Gestión y Recursos Humanos, dependiente de la Coordinación General de Políticas para el Bienestar Integral, a partir del 30 de septiembre de 2024 y hasta el 3 de octubre de 2024 inclusive, por encontrarse su titular la agente Medina, Mariana Paola, legajo 3833, fuera de la ciudad por motivos personales.

N° 3925 – 27-9-24: Aprobar el pago de cien adicionales de policía, correspondiendo abonar por cada servicio la suma de \$ 46.600, según Resolución 552/24 J.P. de fecha 27 de agosto de 2024, Expte. 5671/24.

N° 3926 – 27-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Sarkis SRL, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 4.865.000. Proceder a la contratación directa con la firma La Industrial S.A., en relación al ítem 2, por la suma de \$ 4.303.033, Expte. 5374/24, destinado a la compra de indumentaria.

N° 3927 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Integral Technology Supply S.A., conforme lo establece la cláusula cuarta del contrato de suministro de pasajes aéreos a distintos puntos del país utilizados por funcionarios, empleados y/o ciudadanos, registrado bajo el N° 291, Tomo 3, Folio 322 de fecha 19 de marzo de 2024, por la suma de \$ 6.000.000, Expte. 5647/24.

N° 3930 – 30-9-24: Otorgar un subsidio por el valor de \$ 300.000, a favor del Club de Pesca, Náutica y Caza Submarina de Trelew, para solventar gastos de la compra de las copas que se adquirieron para el evento Gran Fiesta del Pejerrey Luis Lucho Talma, el cual se realizó en el sector Playa Bajo Los Huesos el día 15 de septiembre de 2024, Expte. 5340/24.

N° 3931 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la Sra. Manyauik, Liliana Fátima, DNI. 12.463.750, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 1.640.000, Expte. 5116/24, destinado a la adquisición de cuatro rollos de lienzo.

N° 3932 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Datronic de Mario Roberto Paolini y Carlos Alberto Paolini, en relación al ítem 2, por la suma de \$ 119.000. Proceder a la contratación directa con la firma Axis SRL, en relación a los ítems 1, 3, 4, 7, 9 y 10, por la suma total de \$ 750.208,21. Proceder a la contratación directa con la firma Technical Computers SRL, en relación a los ítems 6 y 8, por la suma total de \$ 134.770, Expte. 4868/24, destinado a la adquisición de cámaras de seguridad y elementos para su instalación en la Feria Paseo Trelew Primero.

N° 3933 – 30-9-24: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Troiani, Mauro Rubén, DNI. 26.311.158, en relación a los ítems 3, 4, 7 y 10, por la suma de \$ 1.897.000. Adjudicar la oferta presentada por la firma Technical Computers SRL, en relación a los ítems 1, 2, 5, 6, 8 y 9, por la suma de \$ 3.366.860, Expte. 4847/24, destinado a la adquisición de equipos para el sistema de monitoreo e incorporación de cámaras de seguridad en los cuencos Owen y Musters y Laguna Chiquichano.

N° 3934 – 30-9-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Shopping Bosch SRL, en relación a los ítems 10, 20, 30, 40, 45 y 51/56, por la suma de \$ 78.603,22. Adjudicar la oferta presentada por la firma Stagnitta Hnos Trelew SRL, en relación a los ítems 6, 12, 14, 16/18, 23/25, 27, 28 y 34/39, por la suma de \$ 766.909,70. Adjudicar la oferta presentada por la firma Montecatini S.A.S. por Acciones Simplificada, en relación a los ítems 4, 5, 8, 21, 31, 33 y 46/48, por la suma de \$ 772.640. Adjudicar la oferta presentada por la firma Marken S.A.S., en relación a los

ítems 19 y 29, por la suma de \$ 272.600. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Zabala Darío Adrián, DNI. 33.058.292, en relación a los ítems 7 y 9, por la suma de \$ 623.100. Adjudicar la oferta presentada por la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación a los ítems 1/3, 11, 13, 15, 22, 26, 32, 41/44, 49 y 57, por la suma de \$ 3.293.636,59, Expte. 4572/24, destinado a la adquisición de materiales para refaccionar los Centros de Promoción Social.

N° 3935 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Villagra, Federico, DNI. 28.482.235, en relación a los ítems 3, 5 y 6, por la suma de \$ 23.300. Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación a los ítems 1, 2, 4, 7/12, por la suma de \$ 253.010, Expte. 4881/24, destinado a la adquisición de artículos de limpieza para el Centro Integral de la Mujer.

N° 3936 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Piberío Sociedad Simple, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 250.000, Expte. 5015/24, destinado a la adquisición de diez banderas Mapuche-Tehuelche para la Dirección de Pueblos Originarios.

N° 3937 – 30-9-24: Aprobar lo actuado para el pago del seguro de accidentes personales destinado a la "7ma. Edición de la Corrida Universitaria", en conmemoración al "50 aniversario de TU UNI" con la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y por la suma de \$ 120.901, Expte. 5388/24.

N° 3938 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Montecatini S.A.S. por Acciones Simplificada, en relación al ítem 5, por la suma total de \$ 65.800. Proceder a la contratación directa con el Sr. Uzcudún Pedro Tomás, DNI. 7.615.716, en relación al ítem 4, por la suma de \$ 100.600. Proceder a la contratación directa con el Sr. Casamayú, Rodolfo Alejandro, DNI. 20.541.829, en relación a los ítems 1, 2, 6/8, por la suma total de \$ 344.437,51, Expte. 4938/24, destinado a la adquisición de elementos varios y herramientas.

N° 3939 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con el Sr. Zabala, Darío Adrián, DNI. 33.058.292, en relación a los ítems 8 y 9, por la suma de \$ 27.650. Proceder a la contratación directa con la firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 3, 7, 10 y 11, por la suma de \$ 37.290. Proceder a la contratación directa con la firma Perpat S.A.S., en relación a los ítems 1, 2, 4 y 5, por la suma de \$ 69.069,20. Proceder a la contratación directa con el Sr. Climent, Roberto Daniel, DNI. 13.544.307, en relación al ítem 13, por la suma total de \$ 4.000, Expte. 4763/24, destinado a la adquisición de insumos de pintura para la refacción de la vecinal del barrio Santa Mónica.

N° 3940 – 30-9-24: Otorgar al Sr. Loinaz Jonathan Pablo, DNI. 35.730.894, un subsidio por la suma de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 4419/24.

N° 3941 – 30-9-24: Otorgar a la Sra. Álvarez Ivon Alejandra, DNI. 36.011.254, un subsidio por la suma de \$ 60.000, destinados a gastos generales, Expte. 5378/24.

N° 3942 – 30-9-24: Designar, a partir de la presente Resolución, como responsable del fondo fijo del Hogar de Adolescentes Varones, a la Sra. Lloyd Rhona Goewin, DNI. 16.284.509, Expte. 5439/24.

N° 3943 - 30-9-24: Designar, a partir de la presente Resolución, como responsable del fondo fijo del Hogar de Niños, a la Sra. Lloyd Rhona Goewin, DNI. 16.284.509, Expte. 5430/24.

N° 3944 - 30-9-24: Designar, a partir de la presente Resolución, como responsable del fondo fijo del Hogar de Adolescentes Mujeres, a la Sra. Lloyd Rhona Goewin, DNI. 16.284.509, Expte. 5427/24.

N° 3945 – 30-9-24: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 450.000, según factura a favor de Patagonia Net S.A., en concepto de publicidad institucional en horarios rotativos en la emisora FM Trelew Noticias 96.9 Mhz, durante el mes de mayo de 2024, Expte. 4239/24.

N° 3946 - 30-9-24: Aprobar lo actuado por la suma de \$ 1.450.000, según factura a favor de Chubut Net S.A., en concepto de publicidad institucional en horarios rotativos en las radios AM 540 Mhz y FM 100.3 Mhz, Expte. 4254/24.

N° 3948 – 30-9-24: Otorgar a la Sra. Narambuena Gladys Beatriz, DNI. 18.459.559, un subsidio por la suma de \$ 150.000, destinados a gastos generales por derivación médica.

N° 3949 – 30-9-24: Proceder a la contratación directa con la firma Compañía Comercial y Financiera Patagónica SAS, en relación a los ítems 2, 5/11 y 14/17, por la suma de \$ 165.396,20. Proceder a la contratación directa con la firma AyB S.A., en relación a los ítems 1, 3, 12 y 18, por la suma de \$ 188.445. Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Gómez Gregorio Osvaldo, en relación a los ítems 4 y 13, por la suma de \$ 39.900, Expte. 4724/24, destinado a la adquisición de artículos de librería.

N° 3950 – 30-9-24: Adjudicar la oferta presentada por la firma Full Oil SRL, en relación a los ítems 1, 6, 8, 9, 12, 13, 17 y 19, por la suma de \$ 2.794.419,92. Adjudicar la oferta presentada por la firma Meteora SRL, en relación a los ítems 2/5, 7, 10, 11, 14/16 y 18, por la suma de \$ 435.719,01, Expte. 4817/24, destinado a la adquisición de filtros para grupos electrogenos.